

NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En base a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías 08.G.DSC.010 con fecha Noviembre 20 del año 2008, en la obligatoriedad de la presentación de los estados financieros bajo las normas internacionales contables NIIF, en calidad de representante legal de la entidad NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A., a continuación encontrará ciertas explicaciones a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Artículo I. INFORMACIÓN GENERAL

La entidad NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A. se constituyó con fecha Abril 13 del año 2016, cuya principal actividad es **Venta al por mayor y menor de chatarra y reciclaje**, RUC **0992968079001**, Expediente **707324**, Su domicilio actual se encuentra ubicado en **Cdla. Las Brisas Mz. A-1 Sl. 18**, Su Representante Legal y Gerente General es **Jimmy Alfredo Baque Romero**.

La entidad NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A. es de capital nacional y sus accionistas son:

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0914769591	ROMERO BAQUE JIMMY ALFREDO	ECUATORIANO	25.000
0903824456	VILLACRÉS SMITH LUIS ARSENI	ECUATORIANO	5.000
0990396191001	PREINSA C. LTDA	ECUATORIANA	20.000

Actualmente la empresa cuenta con un capital autorizado de US\$50.000, del cual se encuentra suscrito y pagado por US\$50.000. Cada acción tiene el valor nominal de US\$1,00 esto significa que la empresa cuenta con 50.000 acciones ordinarias y nominativas.

Artículo II. MONEDA DE FINANCIAMIENTO

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de Novared-Negocios y Reciclaje S.A., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados

Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros individuales.

Artículo III. BASES DE PRESENTACIÓN

La presentación de la presente información es en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), establecido por *International Accounting Standards Board (IASB)*, en base a éstas bases vale acotar lo siguiente:

- El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- El término pequeñas y medianas empresas, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas empresas. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.
- A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.
- Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la

“doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Artículo IV. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En vista de que el IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada tres años aproximadamente. En el desarrollo de esos proyectos de norma, el Consejo espera considerar las nuevas NIIF y las modificaciones que hayan sido adoptadas en los tres años anteriores, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a posibles modificaciones de la NIIF para las PYMES. El IASB considera el ciclo de tres años un plan tentativo y no un compromiso en firme. En ocasiones, puede identificar un tema para el que pueda ser necesario considerar la modificación de la NIIF para las PYMES en un momento anterior al ciclo habitual de tres años. Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que el IASB pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas no se aplicará a las NIIF para las PYMES.

El IASB espera que transcurra un periodo de un año como mínimo entre la emisión de las modificaciones a la NIIF para las PYMES y la fecha de vigencia de dichas modificaciones.

En base a lo dispuesto por el IASB, la entidad NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A. se **COMPROMETE** a cumplir con las normas establecidas por ésta organización.

Artículo V. PRINCIPIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

(a) Efectivo y equivalentes en efectivo

La entidad al cierre del ejercicio económico 2016, mantiene una cuenta corriente en el Banco Bolivariano 5296406. En la cual se ingresa la cobranza producto de las ventas y se hacen los desembolsos por compra de bienes y servicios.

(b) Documentos y cuentas por cobrar

Como política de cuentas por cobrar, la empresa dependiendo del volumen de ventas tiene previsto un plazo de 10, 15 y 30 días para cobrar. No se cobrarán intereses por mora si existe una demora en el cobro de éstas, debido a inicio de operaciones, sin embargo dependiendo del volumen se realizará el asesoramiento adecuado legal (pagarés, letras de cambio) para poder respaldar su futuro cobro.

Adicional se incluye saldos de préstamos a cobrar a empleados y otras menores

(c) Inventario

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado.

(d) Propiedad Planta y Equipo

Para el giro normal del inicio de actividades de **NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A.**, la entidad adquirió diversos muebles y enseres para poder operar adecuadamente, los cuales son: Mobiliario, equipos de computación y software.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

d.1. Depreciación

En base a la norma de aplicación de NIIF para pequeña y mediana empresa, la depreciación es especificará si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la empresa distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La empresa reconocerá los costos del mantenimiento

diario de propiedades, planta y equipo en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

Importe depreciable y periodo de depreciación

La entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la empresa revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil.

La empresa contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, la cual no necesariamente se establecerá en su fecha de compra, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser utilizado de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará cuando se lo da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Los métodos posibles de depreciación que se incluirán serán el método lineal. La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles de los activos es como sigue:

Activos	Años de Vida útil, estimados.
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y mobiliarios	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

(e) Cuentas y documentos por pagar Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores se encuentran registradas al valor nominal de la factura, las cuales no devengan intereses.

(f) Otras obligaciones corrientes

Debido al cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y como lo establece la administración tributaria, la entidad colocará en ésta cuenta los pagos a realizar ya sea por Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la fuente, retenciones en el IVA, impuesto a la renta por pagar ejercicio.

Aquí también se colocará las obligaciones con entidades del Estado como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(g) Participación de los Trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a las disposiciones legales.

(h) Provisión de impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Este impuesto es registrado en el periodo que ocurre la obligación contra las cuentas de resultados del año.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

Sección 5.02 Ingresos y Gastos

Los ingresos por venta de productos reciclados son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos sustancialmente al comprador. Se procederá a contabilizar ingresos y gastos de actividades ordinarias procedentes en la venta de productos reciclados y servicios prestados por la gestión de compra de productos reciclados.

La empresa medirá los ingresos y gastos de actividades ordinarias al **valor razonable** de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

La empresa incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Sección 5.03 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

Sección 5.04 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias

La empresa presentará un estado de cambios en el patrimonio cuando:

Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

- i. El resultado del periodo.
- ii. Cada partida de otro resultado integral.
- iii. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Sección 5.05 Impuesto a las ganancias

Para el propósito de las NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Se registrará en la contabilidad del impuesto a las ganancias para lo cual se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se contabilizará el impuesto a las ganancias siguiendo las fases siguientes:

- a) Se reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (Servicio de Rentas Internas).
- b) Se identificará qué activos y pasivos se puede esperar que afecten a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe presente en libros
- c) Se determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
 - i. Los activos y pasivos. La base fiscal de los activos y pasivos que se determina en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe presente en libros presente
 - ii. Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imposables o deducibles fiscalmente en periodos futuros
 - iii. Se calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.
 - iv. Se reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.

Así mismo se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la empresa reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

La empresa reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

Artículo VI. Explicación de los estados financieros.

Sección 6.01 Estado de situación Financiera

6.1.1 Efectivo y Equivalentes en efectivo

Composición:

	Al 31 de diciembre 2016
Caja Chica	100,00
Bancos	68.603,82
Total	68.703,82

6.1.2 Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Ctas por Cobrar

Como política de cuentas por cobrar, la empresa dependiendo de los servicios facturados se otorga un plazo de 10, 15 y 30 días para cobrar. El saldo de cuentas por cobrar de la entidad al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 33.540.70.

	Al 31 de diciembre 2016
Comerciales	23.985,50
Anticipos a proveedores	9.551,48
Empleados	3,72
Total	33.540,70

Provisión de Cuentas Incobrables.

La entidad al cierre del ejercicio no tiene en reservas para cuentas incobrables

6.1.3 Inventario

Un detalle de los inventarios es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2016
Inventario Chatarra	341,54
Inventario Vidrio	2.253,21
Inventario Aluminio	-
Total	2.594,75

6.1.4 Crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA y RENTA

La Entidad al 31 de Diciembre posee un crédito tributario de IVA de \$ 156.326.45, producto de la relación ventas, compras y retenciones de IVA que fueron realizadas por los clientes. Y crédito tributario de Renta de \$ 50.079.22 de retenciones en la fuente, que son retenciones que los clientes realizaron en base imponible de las ventas

6.1.5. Propiedad planta y equipo

La empresa posee durante el primer año de operación ha adquirido los Activos necesarios para la operación. De que resumen de acuerdo a los siguientes grupo:

ACTIVOS	VALOR
EQUIPO DE COMPUTACION	7.939,49
MUEBLES DE OFICINA	230,00
SOFTWARE	5.500,00
TOTAL	13.669,49

6.1.6 Depreciación

La empresa mide todos los elementos de Propiedad Planta y equipo, muebles y enseres y equipos de computación tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El método de depreciación que se utilizó es el método línea Recta

ACTIVOS	VALOR	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR LIBROS
EQUIPO DE COMPUTACION	13.439,49	-2.281,90	11.157,59
MUEBLES DE OFICINA	230,00	-7,68	222,32
TOTAL	13.669,49	-2.289,58	11.379,91

Cuentas y documentos por pagar:

6.1.7 Proveedores locales:

La entidad al 31 de Diciembre del 2016 acumula un saldo de cuentas por pagar Proveedores:

Proveedores locales: \$ 159.962.42

6.1.8 Cuentas por Pagar Empleados:

La entidad al 31 de diciembre del 2016 acumula un saldo de cuentas por pagar Empleados:

Cuentas por Pagar Empleados: \$ 3.773.67

6.1.9 Obligaciones con el IESS:

La entidad al 31 de diciembre del 2016 acumula un saldo de Obligaciones con el IESS:

	Al 31 de diciembre 2016
IESS Aporte Personal	1.172,61
IESS Aporte Patronal	1.383,54
IESS Iece - Secap	124,09
Préstamos Quirografarios	98,70
Préstamos Hipotecarios	1.667,65
Total	4.446,59

6.1.10 Otros pasivos por beneficios a empleados:

La entidad al 31 de diciembre del 2016 acumula un saldo de Otros pasivos por beneficios a empleados:

	Al 31 de diciembre 2016
Décimo Tercera Remuneración por Pagar	1.034,02
Décimo Cuarta Remuneración por Pagar	1.435,52
Vacaciones por pagar	3.995,02
Total	6.464,56

6.1.11 Impuestos por Pagar

Debido al cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y como lo establece la administración tributaria, la entidad coloca en ésta cuenta los pagos a realizar ya sea por Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la fuente, retenciones en el IVA

	Al 31 de diciembre 2016
Retenciones Renta	1.486,12
Retenciones IVA	1.236,08
Contribución Solidaria	46,61
Total	2.768,81

Participación de Trabajadores:

El valor para distribución del 15% de participación de trabajadores al 31 de diciembre 2016 es \$ 14.281.32.

Impuesto a la Renta:

El valor calculado por Impuesto a la Renta por Pagar para el período 2016 es \$ 25.988.65

Patrimonio:

6.1.12 Capital Social.

La entidad al 31 de diciembre del 2016, posee el siguiente un capital suscrito:

Saldo \$ 50.000.00

6.1.13 Utilidad del Ejercicio

Al 31 diciembre del año 2016, se obtuvo una utilidad antes de impuestos de \$ 95.208.80.

Sección 6.02 Estado de Resultado Integral

Al cierre del ejercicio fiscal 2016,

6.2.1 Ingresos

	Al 31 de diciembre 2016
Ingresos por Prestación de Servicios	335.860,26
Ingresos por Ventas de Chatarra	4.337.327,87
Total Ingresos	4.673.188,13

6.2.2 Costo de Ventas

	Al 31 de diciembre 2016
Costo de Ventas	4.218.106,63
Total Costo de Ventas	4.218.106,63

6.2.3 Gastos Operativos

	Al 31 de diciembre 2016
Gastos de Personal	142.784,66
Gastos Administrativos	217.088,04
Total Gastos Operaciones	359.872,70

Sección 6.03 Estado de Flujo de Efectivo por el método directo

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo del Efectivo y su Equivalentes refleja un valor de \$ 68.703.82

NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
AÑO 2016

Método Directo

Efectivo cobrado a Clientes		4.639.647,43
Ventas	4.673.188,13	
Aumento de Cuentas por Cobrar	-33.540,70	
Efectivo Pagado a Proveedores		-4.427.107,05
(-) Costo de Venta	-4.218.106,63	
(-) Aumento del Inventario	-2.594,75	
(-) Aumento de Pagos Anticipados	-206.405,67	
	-	
Efectivo Pagado a Terceros		-397.853,09
(-) Gastos Administrativos	-357.583,12	
(-) Intereses	-	
(-) Otros Gastos	-	
(-) Impuestos	-40.269,97	
Flujo Actividades de Operación		-185.312,71
Flujo Actividades de Financiamiento		217.686,02
Flujo Actividades de Inversión		36.330,51
Efectivo y Equivalente de Efectivo		68.703,82

Sección 6.04 Estado de cambios en el patrimonio

NOVARED-NEGOCIOS Y RECICLAJE S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Al 31 de Diciembre
AÑO 2016

Saldos Iniciales (1 abril 2016)	Capital inicial	Reservas	Utilidades acumuladas	Utilidades del ejercicio	PATRIMONIO
INICIAL 2016	50.000,00	-	-	-	50.000,00
Saldos finales (31 Diciembre 2015)	-	-	-	-	-
Utilidades del ejercicio repartidas a socios	-	-	-	-	-
Transferencia a reservas de Utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Aporte de accionistas	-	-	-	-	-
Utilidades del ejercicio	-	-	-	80.927,48	-
FINAL 2016	50.000,00	-	-	80.927,48	130.927,48

Sección 6.05 Aprobación de Estados Financieros

Estos estados financieros están aprobados por los accionistas mediante Acta de Junta General de Accionistas con fecha Marzo 15 del año 2017.



CPA. Débora Núñez Saldarriaga
CONTADOR GENERAL

